

**facultad de  
bellas artes**



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA**

## **CONSEJO DIRECTIVO**

**Versión Taquigráfica**

**Correspondiente a la Sesión Ordinaria del**

**11 de Abril de 2019**

**Sr. DECANO: Prof. Daniel Belinche**

**Sr. VICEDECANO: Prof. Juan Pablo Fernández**

**Sra. Sec. ACADÉMICA: Prof. Graciana Pérez Lus**

### **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

**Por el Claustro de Profesores:**

**Verónica Benassi  
Leopoldo Dameno  
Luciano Passarella  
Andrea Cataffo  
Daniel Sánchez  
Ana Bocos  
María Elena Larregle**

**Por el Claustro de Graduados:**

**Francisco Viña  
Guillermina Valent  
Lautaro Zugbi**

**Por el Claustro Estudiantil:**

**Delfina Quiñones  
Francisca Pecelis  
Francisco Blotta  
Juana Olmo Sancha  
Julián Powell**

**Por el Claustro No Docente:**

**Tomás Añón Suárez**





## **SUMARIO**

- 1.- Apertura de la sesión y palabras del Sr. Decano, de bienvenida a los nuevos consejeros estudiantiles.**
- 2.- Asuntos ingresados por Secretaría Académica.**
  - a) Consideración de actas.**
  - b) Propuesta de seminario optativo de Educación Sexual Integral.**
  - c) Propuesta de jurado de concursos.**
  - d) Propuesta de llamado a concursos.**
- 3.- Nuevo Reglamento de la Biblioteca de la Facultad.**
- 4.- Expedientes de Despacho-temas varios.**
- 5.- Declaración de interés académico y cultural al proyecto audiovisual “Ciclo Mira!”**
- 6.- Repudio por el congelamiento del monto de las Becas Progresar 2019.**
- 7.- Pronunciamiento reclamando la plena implementación del Boleto Escolar Gratuito.**
- 8.- Declaración de Interés Académico y Cultural el “XV Encuentro Nacional de Estudiantes”.**
- 9.- Declaración de Interés Académico las “II Jornadas de cine Documental”**



**PUNTO -1-**

**APERTURA DE LA SESIÓN Y PALABRAS DEL Sr. DECANO,  
DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

*-A las 9:33, dice el*

**Sr. DECANO.-** Comienza la sesión.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida a los compañeros que fueron electos consejeros directivos por el Claustro Estudiantil: Delfina Quiñones, Francisca Pecelis, Facundo Blotta, Juana Olmo Sancha, y Lilén Gallo, aunque a esta última la está reemplazando el consejero Julián Powell, que ya venía desempeñándose como consejero.

Seguramente este será un año muy intenso, muy difícil, en el que vamos a necesitar de grandes acuerdos para seguir sosteniendo la educación pública, en una universidad que no trabaje aislada del contexto general, que es muy grave, muy difícil, como todos conocen.

Más allá de las distintas agrupaciones, hay una coincidencia general en cómo se piensa esta Facultad de cara al futuro; un futuro incierto en lo inmediato y más aún en lo mediano, porque el tamaño de la deuda pública que va a dejar este gobierno - que esperamos se vaya a fin de año- amenaza, concretamente, la continuidad del soporte institucional que necesita una facultad como la nuestra, a la vez que preocupa sobremanera a muchos docentes, estudiantes y no docentes que tienen que buscar otros caminos porque con estos salarios no pueden mantener a sus familias. Con respecto a los alumnos, hemos verificado con claridad que los más afectados son, especialmente, quienes vienen del interior y están alquilando una vivienda.

Para contrarrestar esta situación, se ha hecho un esfuerzo enorme desde Secretaría Académica, a través de los cursos de verano y el curso de ingreso. También estamos dándole una mano a los ingresantes que deben materias previas, especialmente matemáticas e idiomas, ayudándolos para que se preparen aquí, en la Facultad, ya que uno de los casos de mayor deserción es el de aquellos que tienen materias previas. Ellos van a poder prepararse aquí mismo, gracias al aporte desinteresado de nuestros docentes.

Si bien es cierto que hemos podido mantener la matrícula en niveles similares a los del año pasado, hemos duplicando la cantidad de acciones que apuntan a la retención de estudiantes y a que puedan recibirse, como es el caso de la implementación de las tesis colectivas, los talleres de texto, o brindando asesoramiento individual a aquellos alumnos que tienen problemas de escritura. Así hemos podido mantener un nivel de 600 graduados por año, que no es poco.

En ese sentido, es fundamental el papel del Claustro Estudiantil, que históricamente ha sido el motor de la institución y además determinante para muchos logros que ha conquistado la Universidad en general y esta Facultad en particular.

Recuerdo que en mi primer mandato me reclamaban concursos; hoy es prácticamente una rutina que haya concursos. Pero como siempre digo, a la primera elección la gané con 30 votos del Claustro de Profesores, y a ésta la ganamos con 250. Eso habla de que hay una política de concursos; que hay una política de hacer crecer a una generación que necesita de cátedras que se desdoblen; que necesita que se vayan superando algunas tradiciones como las que tenía la Facultad, donde las cátedras eran verticales y tenían al mismo profesor durante cinco años.

Lo que nosotros hemos tratado de hacer, respetando la autonomía de cátedras, es abrir por lo menos en dos cátedras, dos niveles diferentes, "A" y "B". Y en los casos en que la disponibilidad de cargos nos lo permita, estamos pensando en abrir una cátedra "C", porque entendemos que no es óptimo tener mil alumnos en una asignatura, como sucede en las cátedras de Texto, las de Música Popular, o las historias.

La sustanciación de concursos, el tener un edificio nuevo como el del ex Distrito -que además lleva el nombre de un desaparecido-, ha significado mucho trabajo de nuestra parte. Ayer, justamente, estuvimos en la Facultad de Ciencias Económicas por el acto de reparación de los legajos de detenidos y desaparecidos durante la dictadura; la verdad, me sentí partícipe secundario por mi vínculo con Mariano Montequín, hermano de mi primera pareja y madre de mi hija, que ayer fue mencionado como uno de los desaparecidos de nuestra Facultad.

La Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas se reúne en nuestra Facultad los días viernes, y además está participando

activamente en la preparación de nuestro propio acto de reparación de legajos, al cual vamos a invitar, por supuesto, a todas las agrupaciones.

Una de las cosas que advertí al ver las fotos de tantos compañeros desaparecidos, es que la dictadura no se hacía los problemas que hoy nos hacemos nosotros respecto de las internas y diferencias en el marco del campo popular. Ayer había desaparecidos de Montoneros, de la JUP, del PCML, trotskistas, militantes gremiales, Nodocentes... Ciertamente, para el campo popular es mucho más difícil encontrar unidad de criterios, caminos comunes.

Gracias a tanto trabajo, tuvimos la posibilidad de contar con una editorial que publica muchísimo; de abrir carreras nuevas; hemos modificado los planes de estudio de las carreras de Artes Visuales, Historia del Arte, Música, y estamos en camino de hacerlo con los Diseños. Se crearon carreras nuevas y se reabrieron carreras que habían sido cerradas por la dictadura.

Todas estas cosas fueron posibles porque el Claustro Estudiantil empujó e insistió incansablemente, por eso son bienvenidos. Además, la Facultad que estamos construyendo es para ustedes, no para nosotros.

Seguimos teniendo proyectos, pero estamos atravesando momentos muy difíciles. Ayer, por ejemplo, no había agua en el edificio Fonseca porque se rompió una bomba dado que no había presión de agua en los caños que vienen de afuera. Y cuando hay que reclamar, debemos hacerlo ante esta Municipalidad de La Plata, a cargo del intendente Garro, que realmente es una vergüenza.

En cuanto a los ingresantes, les pido al Centro de Estudiantes que nos ayuden a localizar lo que nosotros denominamos "situaciones de riesgo"; que nos ayuden a localizar a aquellos compañeros que faltan a clases, que tienen problemas en las materias, o que tienen problemas personales, porque no nos podemos dar el lujo de perder un solo alumno.

Nuestra principal tarea para ayudar a la retención de la matrícula, es dar buenas clases en aulas que estén en condiciones para que los estudiantes puedan estudiar, con compromiso institucional. Por eso tenemos que discutir con las cátedras para que no haya superposición de contenidos, tratar de que las bibliografías estén en sintonía con las necesidades de aprendizaje que tienen los estudiantes; revisar las tesis, etcétera.

Es necesario vincular a las cátedras entre sí, y también con este ámbito y con los consejos departamentales, porque esta es una Facultad extremadamente democrática. Debe ser la única de la Universidad Nacional de La Plata que tiene a sus consejos departamentales en pleno funcionamiento; es la que propuso el voto Nodocente en el Consejo Superior, para que tengan voz y voto en los consejos directivos y en el Consejo Superior; fue la primera Facultad que construyó una política de Derechos Humanos con la Coordinadora Estudiantil. La primera vez que las Madres de Plaza de Mayo entraron a la Universidad, fue en esta Facultad. Es una Facultad donde se presentan todos los años entre 8 y 10 agrupaciones estudiantiles de los más diversos enfoques y planteos ideológico-políticos.

Tenemos una Comisión de Derechos Humanos cuya Directora ha sido una presa política, y es familiar de un desaparecido, con una larga trayectoria en militancia política. Tenemos una Comisión de Género con profesionales altamente calificados. Tenemos una editorial con gente muy preparada que se sigue formando todo el tiempo, y además tenemos el compromiso de los Nodocentes de la Facultad que son los responsables de que este edificio se abra, esté limpio y funcione.

Esos logros necesitan del Claustro Estudiantil, por lo tanto son bienvenidos. Ser consejero directivo estudiantil, debe ser un honor para ustedes, como lo es para mí ser Decano. Pero esto no es algo que se valora al principio; si bien era otra época, yo no me daba cuenta del valor que tenía ser consejero académico.

Por cuestiones de edad, debo ser de los pocos que fui consejero en todos los claustros: fui consejero por el Claustro Estudiantil, por el Claustro de Graduados, por el Claustro de Profesores, y luego Decano, sin embargo no me daba cuenta del valor que tenía.

Ayer, cuando pensaba en esos compañeros y veía los legajos reparados de hombres y mujeres jóvenes, porque tenían la edad de ustedes, recordé todo lo que costó que hoy tengamos un Consejo Directivo. Porque lo primero que hizo la dictadura fue prohibir los gremios, los partidos políticos, cerrar facultades, intervenirlas, y prohibir las actividades estudiantiles. Les recuerdo que a esta Facultad había que entrar con documentos, y había un cupo.

Les adelanto que el día que hagamos la restitución de los legajos, voy a proponer que volvamos a cambiarle el nombre a esta Facultad, porque fue la dictadura

la que le puso "Bellas Artes". Esta Facultad tenía otro nombre; tal vez hoy, que tenemos tantas carreras, habría que llamarla, simplemente, "Facultad de Artes" para que englobe a todo lo que aquí se estudia, porque ya el tema del arte, del diseño y de la multimedia, no tiene que ver con la belleza.

No será fácil un cambio de denominación por el tema de la validación de los títulos y por otras cuestiones administrativas, pero de a poco nos iremos adaptando. Los únicos que tenemos capacidad de simbolizar somos los humanos, y el valor simbólico de los nombres -no solo de las personas sino también de los lugares-, es muy fuerte, porque lo simbólico se asemeja a lo simbolizado. De ahí es que tenemos que usar denominaciones que se parezcan lo más posible a lo que ocurre en el interior de las instituciones, que son las personas que la habitan.

Una vez más, bienvenidos consejeros estudiantiles.

Eso es todo.

*-Se toma conocimiento.*

## **PUNTO -2-**

### **ASUNTOS INGRESADOS POR SECRETARÍA ACADÉMICA**

#### **a) Consideración de actas.**

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** En consideración, el acta de Consejo Directivo de la sesión correspondiente al 29 de noviembre de 2018.

**Sr. DECANO.-** Si no se observa, se dará por aprobado.

*-Aprobado por unanimidad.*

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Además, se hace entrega del acta de la última sesión, correspondiente al 28 de febrero del presente año, para que tengan oportunidad de leerla y sea considerada en la próxima sesión.

*-Aprobado por unanimidad.*

#### **b) Propuesta de seminario optativo de educación sexual integral.**

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Se propone al Consejo una propuesta de la Coordinación de Políticas de Género de la Secretaría Académica, organizado por Paulina Di Lauri y Federico Mosquera, quienes se encuentran aquí presentes.

El martes hubo reunión de Comisión de Enseñanza y se trató y aprobó la propuesta de un seminario optativo de educación sexual integral, denominado “Reflexiones en torno a las prácticas docentes”.

El dictamen de la Comisión, dice:

**-Lee.**

**Sra. DI LAURI.-** Juntamente con Federico Mosquera, desde junio del año pasado estamos trabajando en la Coordinación de Políticas de Género, dependiente de la Secretaría Académica, en una tarea de construcción intensa, profunda, con criterios compartidos, construyendo una trama que, en ese contexto, es sumamente compleja.

En ese sentido, escuchamos las voces de los claustros Estudiantil y de Profesores, quienes propusieron un espacio de formación que tenga que ver con aportar herramientas que hagan a la construcción de prácticas docentes para los profesores que dan clases en esta Facultad, pero también para aquellos estudiantes que están comenzando a enseñar arte. En este sentido, la ESI se transformó en una demanda social que tomó otra dimensión a partir del año pasado.

Si bien la Ley nacional tiene 12 años desde su sanción, sabemos que la implementación de las leyes son procesos culturales e institucionales lentos, y aprovechando también que formamos parte de una Facultad que es pionera en dar los primeros pasos, la implementación de la ESI en Bellas Artes, en este sentido, tiene que ver con eso.

Se trata de un espacio que lo proponemos alternativo, no porque lo consideremos de menos valor, sino por las condiciones y posibilidades que tenemos en la estructura actual. El curso está pensado en 6 unidades y 6 clases que intentarán un primer acercamiento para reflexionar y aportar las mejores herramientas conceptuales para la práctica docente que necesitamos construir.

La implementación de las leyes nacional y provincial fue muy importante porque permitieron que la ESI entrara a la Facultad. Si bien no tienen contenido obligatorio por ley, desde aquí les ofreceremos diversos instrumentos a nuestros docentes para que, a su vez, transmitan a los alumnos esas herramientas que tanto necesitan.

Es un curso posible, perfectible, mejorable, dialogable. Será dictado por docentes de la Casa -como Flavia Tersigni y María Noel Correbo-, que además tengan trayectoria en otros niveles educativos, pero también una especial preparación en educación sexual integral.

En el equipo integrado por la Consejería y la Secretaría Académica hay muchas personas que transitamos por esa formación, por lo que vamos a colaborar, sostener y monitorear la creación de este espacio que celebramos.

**Sr. MOSQUERA.-** Simplemente quiero agregar que en la coordinación habrá dos ejes de trabajo. Un eje interventivo y otro preventivo, para atender cualquier consulta o situación que acontezca en la Facultad de Bellas Artes.

Si bien somos representantes de la Coordinación, no trabajamos solos, estamos todo el tiempo con integrantes de la Secretaría Académica, profesores y alumnos, porque es un trabajo colectivo. Además, contamos con el invaluable aporte de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la Universidad y con unidades de atención de otras facultades, con el fin de empezar a pensar estrategias conjuntas, justamente en un contexto en el que entendemos es importantísimo discutir estas cuestiones. A veces pareciera que poner en juego ciertas categorías y problematizarlas, es muy oportuno para ir construyendo el día a día.

**Sr. DECANO.-** Si no se observa, se va a votar la propuesta del seminario optativo de educación sexual integral, denominado "Reflexiones en torno a las prácticas docentes".

*-Aprobado por unanimidad.*

**Sr. DECANO.-** Tal como ustedes recordarán, en la última sesión les dije que el lugar que estaba ocupando Radio Universidad quedará para nuestra Facultad, porque la radio se muda al edificio Karacachof.

Hace días fuimos a visitar el edificio, con mucha gentileza por parte de su director, y les cuento que es un lugar con una estructura rara, pero bastante más grande de lo que yo recordaba. Además de los estudios para AM y FM, tiene 14 lugares, oficinas y demás.

Como saben, en el aula 3 vamos a construir la Sala de Profesores, que es un viejo anhelo. El problema es que allí el piso se está hundiendo, por lo que vamos a tener que hacer un arreglo y mudar la Oficina de Alumnos hasta que se rellene el

hueco y se haga una nueva carpeta, dado que los árboles han ido carcomiendo la base. Lo mismo pasa en la Biblioteca.

En el edificio que deja la Radio, seguramente funcionará el Departamento de Sonido, que ahora funciona al lado del Auditorio. Pero como son varios los lugares que tiene ese edificio, tal vez también podamos hacer funcionar allí el Centro de Estudiantes, que en realidad no tiene un lugar definido.

Supongo que para el mes de mayo tendremos disponible el edificio, ya que la Radio se terminará de mudar y decidiremos la distribución de los lugares.

Aunque provisoriamente, también pusimos en funcionamiento el aula 18 del edificio Fonseca, en el exdistrito, ya que cuando llovía entraba agua. Para resolver este problema habría que construir una nueva losa –que cuesta mucho dinero-, entonces como medida alternativa, decidimos sellarla, entrar por otra puerta, y así poder utilizar el aula.

En estos últimos días concretamos la mudanza de los departamentos de Diseño y de Artes Audiovisuales a un lugar más cómodo y acogedor. Si bien tenemos algunos trabajos de infraestructura pendiente, podemos decir que tenemos un plan de obras encaminado y en funcionamiento.

También está muy avanzada la licitación para hacer la Sala de Computación, tal como fue el compromiso que tomé con los estudiantes.



Disculpen la interrupción. Continuamos con los temas de Secretaría Académica.

c) Jurado de concursos.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** En consideración, la siguiente propuesta de jurados, para los llamados a concurso aprobados en la sesión anterior.

**NÓMINA DE JURADOS PARA LOS CONCURSOS DOCENTES  
CATEGORIAS: PROFESORES - AUXILIARES - CONCURSOS ABIERTOS**

**Llamado a concurso Docentes. Res. De Consejo Directivo N° 107/19**

**CONCURSOS ABIERTOS**

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**Cátedra:** Historia de la Música 2 (Res. N°107/19). 1 cargo de Profesor Adjunto-1 cargo de JTP y 1 cargo de Ayudante. En equipo

**Docentes**

**Titulares:** Paula Cannova, Emiliano Seminara, Victoria Mc. Coubrey

**Suplentes:** Julio Schinca, Silvia García, Martín Eckmeyer

**Graduados**

**Titular:** Sebastián Castro

**Suplente:** Gastón Marigual

**Estudiantes**

**Titular:** Agustina Reynoso

**Suplentes:** Manuel Cuenca Becherini

**DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA**

**Cátedra:** Taller básico de pintura I-II (Res. N°107/19). 1 cargo de Profesor Titular; 2 cargos de Profesor Adjunto. En equipo.

**Docentes**

**Titulares:** Pablo León, Margarita Dillon, Mariel Ciafardo

**Suplentes:** Inés Raimondi, Graciela Grillo, Clelia Cuomo

**Graduados**

**Titular:** Sabrina Weingart

**Suplente:** Sabrina Soler

**Estudiantes**

**Titular:** Agustina Botazzi

**Suplentes:** Camila Zambaglione

**Cátedra:** Taller básico de Pintura III (Res. N°107/19). 1 cargo de Profesor Titular; 1 cargo de Profesor Adjunto; 2 cargos de JTP. En equipo.

**Docentes**

**Titulares:** Pablo León, Margarita Dillon, Mariel Ciafardo

**Suplentes:** Inés Raimondi, Graciela Grillo, Clelia Cuomo

**Graduados**

**Titular:** Federico Ruvituso

**Suplente:** Patricia Medina

**Estudiantes**

**Titular:** Agustina Botazzi

**Suplentes:** Camila Zambaglione

## CONCURSOS CERRADOS

### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES

**Cátedra:** Identidad, Estado y Sociedad (C) (Res. N°107/19). 1 cargo de Profesor Titular-  
Martín Unzué.

**Docentes**

**Titulares:** Mario Oporto, Patricia Belardinelli, Martín Eckmeyer

**Suplentes:** Agustina Quiroga, Alejandra Catibiela, Marcela Mardones

**Graduados**

**Titular:** Yamila Alarcón

**Suplente:** Pablo Toledo

**Estudiantes**

**Titular:** Juan Mansilla

**Suplentes:** Chiara Codino

### DEPARTAMENTO DE DISEÑO MULTIMEDIAL

**Cátedra:** Taller de Diseño Multimedial V (Res. N°107/19). 1 cargo de Profesor Titular-  
Federico Joselevich.

**Docentes**

**Titulares:** Andrea Sosa, Emiliano Causa, María Alberó

**Suplentes:** Christian Silva, Alejandro Maitini, Gustavo Radice

**Graduados**

**Titular:** Ana Kieffer

**Suplente:** Lisandro Peralta

**Estudiantes**

**Titular:** Eugenia Montefiore

**Suplentes:** Betiana Nata

*-Aprobado por unanimidad.*

d) Propuesta de llamado a concursos.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** En consideración, la siguiente propuesta llamado a concursos.

**LLAMADO A CONCURSOS DOCENTES  
PROFESORES Y AUXILIARES**  
Consejo Directivo FBA

**Concursos Abiertos**

<b>Estudios Históricos y Sociales</b>	
Producción de Textos A	1 Adjunto.
Producción de Textos A	1JTP-4 Ayudantes diplomados.
Lenguaje Visual II B	2 Adjuntos- 4 JTP. En equipo

<b>Diseño Multimedial</b>	
Tecnología Multimedial IV	1 Adjunto-1JTP. En equipo

<b>Artes Audiovisuales</b>	
Iluminación y Cámara III	1 Adjunto-1JTP. En equipo

<b>Música</b>	
Trabajo Corporal I	1 Titular-1Adjunto-1JTP. En equipo

**Concursos Cerrados**

<b>Estudios Históricos y Sociales</b>	
Producción de Textos A	1 Ayudante diplomado. Mónica Claus

*-Aprobado por unanimidad.*

**PUNTO -3-**

**NUEVO REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD**

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Quisiera presentarles a María Elena Reda, quien está presente, junto con su equipo de Biblioteca. En esta oportunidad han presentado al Consejo Directivo una nueva propuesta de Reglamento que han estado trabajando.

**Sra. REDA.-** Buenos días.

Desde hace varios años estamos trabajando en cargar una base de datos con todo el material que tenemos en la Biblioteca; ya tenemos cargado casi el 98 por ciento y se puede consultar online.

Paralelamente, hicimos un proyecto de Reglamento General, que puede ser ampliado para que contenga todos los aspectos relativos a la Biblioteca, por ejemplo, tipo usuarios, tipo de préstamos, sanciones y también regulamos el tema de las donaciones, ya que la Biblioteca recibe muchísimas donaciones.

Lleva mucho tiempo analizar las donaciones, porque debemos separar el material que sirve del que no sirve, para aceptar solamente el material que va a ser de utilidad.

Es un trabajo muy arduo el que estamos haciendo, pero por suerte contamos con la colaboración de ustedes y de todo el personal de la Biblioteca.

**Sr. DECANO.-** Quisiera agregar que hicimos una compra de libros, de alrededor de 55 títulos, y la idea es seguir con esta política.

Por otro lado, lanzamos una colección de ilustración infantil, sobre canciones y cuentos breves, anónimos, que va a continuar. Incluso tuvimos una propuesta de una editorial internacional muy importante para distribuirlo a gran escala. La primera ilustración la hizo Carlos Pinto, y Emiliano Seminara hizo una versión de "Drume Negrito", que fue la primera canción. Ahora estamos encarando un segundo número, con una convocatoria más amplia.

En mayo aparecerá en Breviarios una entrevista pública que le hicimos a Beatriz Catani, dramaturga y profesora de la Facultad muy reconocida.

Menciono todo esto porque hace la buena política que estamos llevando cabo en la Biblioteca.

Si no se hacen observaciones, se va a votar el nuevo Reglamento de Biblioteca.

*-Aprobado por unanimidad.*

#### **PUNTO -4-**

### **EXPEDIENTES DE DESPACHO-TEMAS VARIOS**

**Sr. DECANO.-** En consideración, los siguientes expedientes de despacho-temas varios.

*-Ver asunto I del Sumario.*

*-Aprobado por unanimidad.*

#### **PUNTO -5-**

### **DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y CULTURAL AL PROYECTO AUDIOVISUAL “CICLO MIRA!”**

**Srta. OLMO SANCHA.-** Proponemos que se declare de interés académico y cultural el proyecto audiovisual “Ciclo Mira!”, Organizado por la Secretaría de relaciones institucionales y la agrupación CEAD-Bellas Artes por el Cambio, en coordinación con el Laboratorio de Sonido de nuestra Facultad.

Este proyecto complementa las carreras que nuestros compañeros cursan, ya que plantea prácticas de diferentes producciones artísticas, tan necesarias para generar experiencias previas para un mejor desenvolvimiento.

Al efecto, hemos preparado una nota que dice:

*-Lee.*

*-Aprobado por unanimidad.*

#### **PUNTO -6-**

### **REPUDIO POR EL CONGELAMIENTO DEL MONTO DE LAS BECAS “PROGRESAR 2019”**

**Srta. OLMO SANCHA.-** Desde el CEAD-Bellas Artes por el Cambio, proponemos un repudio por el congelamiento del monto de Progresar.

Esto tiene que ver con un nuevo embate del gobierno de Cambiemos, en el marco de un plan sistemático de quitarle recursos a los establecimientos de educación pública como el nuestro, dando como resultado una importante pérdida en el poder adquisitivo de los alumnos que utilizan esta beca para amortiguar sus gastos de estudio, transporte, fotocopias, etcétera.

Dada la brutal inflación del 47 por ciento del año pasado generada por este gobierno, más los constantes aumentos en las tarifas y transporte público, se hace más que necesario la actualización de esta beca.

Al efecto, hemos elaborado una declaración que dice:

-Lee.

-Aprobado por unanimidad.

### **PUNTO -7-**

## **PRONUNCIAMIENTO RECLAMANDO LA PLENA IMPLEMENTACIÓN DEL BOLETO ESCOLAR GRATUITO**

**Srta. PESCELI.-** Desde la agrupación El Alba, Bellas Artes por el Cambio, queremos referirnos a la Ley que regula el Boleto Escolar Gratuito y la tarifa reducida nacional para estudiantes y docentes, presentada por el bloque Unidad Ciudadana y Frente para la Victoria, en la Cámara de Diputados de la Nación.

Destacamos este proyecto de ley porque habla sobre nuestros ideales y sobre la Universidad que pretendemos. No queremos una Universidad para pocos y de puertas cerradas, sino una Universidad abierta, con aulas llenas de hijos de obreros estudiando.

Por este motivo destacamos la importancia de esta Ley que, en el contexto político actual, vemos cómo las constantes políticas educativas de Macri a nivel nacional y de Vidal en la Provincia, están desmantelando todas las becas que se venían ofreciendo desde el Estado.

Como decía, la Ley de Boleto Educativo se presentó en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Una vez que asume Vidal como gobernadora se tarda un año y medio en conseguir que se ponga en funcionamiento esta ley, pero cuando se implementa se lo hace como prueba piloto, únicamente en la Universidad Nacional de La Plata, dejando de lado todas las universidades del Conurbano y del resto de la Provincia.

El boleto es un derecho y no está funcionando ni siquiera como prueba piloto. Al principio de año la página web estuvo colgada casi dos meses, de modo que ningún estudiante que quería inscribirse al boleto pudo hacerlo.

También estamos teniendo problemas con la actualización del monto del boleto, ya que hasta hace poco era de 528 pesos mensuales, y después de muchos aumentos de tarifas, ayer se logró que se empiece a cargar 810 pesos, aunque en realidad el boleto debería ser de 1080 pesos.

Además, es súper meritocrático porque para acceder al boleto se establece un límite de 27 años de edad, además de no tener ningún estudio previo concretado -ni terciario y universitario-, y es necesario contar con el 50 por ciento de las materias del año anterior aprobadas.

Son muchas las condiciones para que a un estudiante se le pueda otorgar el boleto educativo, entonces de ese modo no funciona, porque el estudiante que trabaja y no puede rendir el 50 por ciento de las materias el año anterior, no puede acceder a este derecho.

También bregamos por una actualización del monto, ya que según la ley, la beca debería cubrir 45 viajes por mes, pero por los aumentos que hubo, no llegan a ese número de viajes.

Dado que hemos elevado varios reclamos y no hemos tenido respuesta, los invitamos a participar de una marcha que organizamos para este jueves 11 a las 10 de la mañana, por la plena implementación del Boleto Educativo. Como Centro, vamos a estar saliendo a las 10 desde Sede Central. Es importante que la marcha sea masiva para que pueda visualizarse el interés que tienen los estudiantes sobre esta temática.

Teniendo en cuenta el recorte presupuestario de 3 mil millones de pesos en materia educativa y el hecho de que los docentes estuvieron esperando 8 meses para negociar en paritarias -que cerraron el 30 por ciento, con una inflación del 45 por ciento-, está claro que la educación no es una prioridad para el gobierno actual.

Incluso la gobernadora Vidal dejó bastante claro qué es lo que piensa, cuando dijo *“nadie que nace en la pobreza llega a la universidad”*. No creemos que haya sido un error discursivo, sino el objetivo de su gobierno, ya que quieren un pueblo sumiso, que no piense ni hable.

Si bien el Consejo en varias oportunidades ha tomado posición acerca de este tema, nos parece importante seguir marcando nuestra postura, ya que el conflicto se sigue profundizando cada día más. Por todo esto, hemos redactado un pronunciamiento que dice:

**-Lee.**

**Sr. DECANO.-** Hablando del Boleto Estudiantil, este es un tema que tiene muchísimo valor simbólico, sobre todo en este edificio. Uno de los integrantes de “Familiares” que

se reúne aquí los viernes, es Pablo Díaz, uno de los pocos sobrevivientes de “La noche de los lápices”.

En consideración, el pronunciamiento reclamando la plena implementación del Boleto Estudiantil.

*-Aprobado por unanimidad.*

**PUNTO -8-**

**DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y CULTURAL EL  
“XV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES”**

**Srta. QUIÑONES.-** Proponemos al Consejo Directivo que declare de interés académico y cultural el “XV Encuentro Nacional de Estudiantes”. Como movimiento estudiantil MILES, todos los años hacemos un encuentro masivo de estudiantes en el que participan más de 500 estudiantes de todo el país, de todas las universidades, secundarios y terciarios, más distintas federaciones.

En estos últimos años se han tornado de mucha importancia estos encuentros, justamente por el contexto en el que nos encontramos. En esta oportunidad se va a llevar a cabo en la Casa de los Trabajadores del Vidrio y Afines, en Berazategui.

Nos parece muy importante llevarlo a cabo en la Casa de los Trabajadores, porque ante la situación actual es fundamental la unidad de todo el campo popular, y los estudiantes tenemos que hacernos escuchar no solo en ámbitos educativos y en la calle, sino también en diferentes ámbitos de trabajo.

**Sr. DECANO.-** En consideración.

*-Aprobado por unanimidad.*

**PUNTO -9-**

**DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO A LAS  
“II JORNADAS DE CINE DOCUMENTAL”**

**Sr. POWELL.-** Nos sumamos a las declaraciones que recién se han aprobado, en repudio al ajuste por parte del gobierno de María Eugenia Vidal y de Mauricio Macri, y a favor de la implementación efectiva del Boleto Estudiantil.

Esto me parece importante en función de la necesidad de desgastar públicamente la figura de María Eugenia Vidal, una figura fuerte de la Alianza Cambiemos. Seguramente en la campaña electoral que se viene, hablará de la cantidad de fondos que ha destinado a los estudiantes de las universidades, cuando en la práctica es todo lo contrario, como recién decía la compañera.

Esto tiene que ver con una falta de voluntad y con una decisión del gobierno de que el pueblo argentino no tenga la posibilidad de profesionalizarse para tener una mejor salida laboral.

Nos sumamos a la convocatoria y a la invitación a la movilización, porque entendemos que a la lucha que tenemos que dar como Federación Universitaria, le queda mucho por delante.

Saludamos los marcos de unidad que estamos pudiendo construir a la vez que esperamos que el Centro de Estudiantes esté marchando de manera unificada detrás de la columna de la Federación Universitaria La Plata, ya que entendemos necesario fortalecer los gremios en este contexto, cosa que en otras movilizaciones no ha sucedido.

Por otro lado, voy a solicitar que el Consejo Directivo declare de interés académico a las "II Jornadas de Cine Documental", que tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de mayo próximo.

El año pasado tuvieron lugar las I Jornadas, y realmente fue una instancia necesaria para nuestra Facultad en el marco del contexto que venimos debatiendo de tanto ataque por parte del gobierno de Cambiemos en lo que hace la soberanía de nuestra cultura nacional. Ejemplo de esto, es el ataque al INCAA, que tanto hemos debatido, incluso la Facultad ha sido sede de espacios asamblearios.

En este sentido, es que impulsamos la reedición de las jornadas de cine documental, entendiendo que es una instancia importante de producción de conocimiento, de reflexión y encuentro entre docentes, estudiantes, graduados y profesionales en materia de cine documental.

Obviamente, la participación es de carácter libre y gratuito.

***-Aprobado por unanimidad.***

**Sr. DECANO.-** Antes de finalizar la sesión quisiera hacer un comentario breve.

En relación con el Boleto Estudiantil y el Comedor Universitario, el tema fue discutido en el Consejo Superior porque un compañero de Franja Morada presentó como un logro de la Universidad la apertura del turno noche. Y lo que nosotros planteamos ese día, es que esa necesidad surge porque al gobierno le está yendo muy mal. Obviamente, si los estudiantes tendrían los recursos necesarios por su cuenta, no tendrían necesidad de ir al Comedor ni a que le carguen la SUBE para viajar. La felicidad de un pueblo tiene que ver con recibir salarios que les permita vivir dignamente, sin necesidad de apelar a otras instancias.

Lo que planteamos ese día es que es deber de la Universidad tener comedores, becas, sostener las dedicaciones exclusivas del CONICET, y otros rubros, pero por otro lado, quienes propician esas políticas luego van y votan a este gobierno nacional. Ahí observamos una contradicción difícil de saldar.

Lo que está pasando con el área científica es muy grave, más aún, en una universidad como la nuestra, que tiene una tradición en investigación muy importante, sobre todo en las ciencias duras aunque también nos toca a nosotros. En relación con esto, lamentablemente el CONICET no está funcionando, lo cual es muy triste.

Simplemente eso quería decir, antes de terminar.

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

**-Es la hora 10:44.**

